

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7011** *SUPERFICIES ASTURIANAS, S.A.U.*

Anuncio de transformación de la sociedad "Superficies Asturianas, S.A.U." en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 10 de noviembre de 2020 el Socio Único de la sociedad "SUPERFICIES ASTURIANAS, S.A.U" decidió la transformación de la misma en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de las participaciones por las acciones al socio único y la continuación del órgano de administración, conforme a los cuales, la sociedad girará a partir de ahora bajo la denominación de SUPERFICIES ASTURIANAS, S.L.U.

Oviedo, 12 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Blas Herrero Fernández.

ID: A200055880-1